



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



**Oficio No. 145-GADMC El Guabo-SAV-GCTP-2024- OF
El Guabo, 29 agosto de 2024**

Abogado.

William Valle

GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO.

En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y fraterno saludo en nombre de la Dirección de Turismo Cultura y Deporte del GADM El Guabo, y a su vez deseándole éxitos en las funciones que actualmente desempeña.

Como es de conocimiento estamos próximos a celebrar el **CUADRAGESIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN**, motivo por el cual se realizará una **FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y GASTRONOMÍA BINACIONAL "SABORES DE MAR Y TIERRA"**, el evento se realizará el día Domingo 1 de Septiembre, a partir de las 07:30. En base a este antecedente solicito a Usted, de manera muy atenta coordine el cierre de vías con su personal, desde el día sábado 31 de agosto 13:00, momento en el que vienen a colocar la logística del evento hasta la culminación de la feria.

Esperando que mi solicitud tenga una favorable respuesta, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;


Ing. Iliana Serrano Fadúl.

**DIRECTORA DE GESTION CULTURA,
DEPORTE, TURISMO Y PATRIMONIO**



Copia: archivo

ELABORADO POR:	Lcda. Karen Sánchez S.Mgs	
REVISADO POR:	Ing. Iliana Serrano Fadul	WVS

